

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLÁN

No habiéndose podido practicar las notificaciones a los interesados o sus representantes por causas no imputables a esta Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que figuran en la relación que se adjunta, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones tributarias tramitadas en el Registro de la Propiedad número 3 de Toledo.

Lugar y plazo de comparecencia:

El obligado tributario o representante deberá comparecer para ser notificado en el Registro de la Propiedad número 3 de Toledo, sito en la calle Berna, número 3, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00. La comparecencia se producirá en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si transcurre dicho plazo sin que se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Relación de contribuyentes:

1. Concepto tributario: Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Sujeto: Torija Paniagua, María Susana.

C.I.F./N.I.F. 03854825-W.

Domicilio: Calle Lugo, número 9, San José.

Número expediente: 2012 P6.

2. Concepto tributario: Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Sujeto: García García, Jesús.

C.I.F./N.I.F.: 03821682-W.

Domicilio: Calle Lugo, número 9, San José.

Número expediente: 2012 P6.

Polán 20 de mayo de 2013.- El Alcalde, Alberto Virseda Bajo.

N.º I.- 5154